



## CARGO DEL CONSTRUCTOR NAVAL.

---

La construcción de un buque de guerra exige la cooperación de varios especialistas.

El buque terminado es el resultado de la labor combinada de estos profesionales, entre los cuales podemos citar el constructor naval, el ingeniero, el artillero, el torpedista, etc.

Cada uno de estos especialistas contribuye con su competencia y habilidad para obtener el mayor rendimiento de los mecanismos, para formar así un conjunto que cumpla con las condiciones exigidas.

Una vez el buque en servicio, corresponde a los oficiales de marina manejar los diversos mecanismos, conservándolos en estado eficiente para la hora suprema del combate. La experiencia ha demostrado que es muy ventajoso que oficiales expertos en cada rama, con conocimientos teóricos y prácticos, dirijan los diversos cargos en que se distribuye el material y mecanismos de un buque. En nuestros servicios se ha seguido este sistema distribuyendo los diversos cargos entre oficiales debidamente preparados, siendo la tendencia actual que estos oficiales no sólo sean capaces de maniobrar o hacer funcionar sus mecanismos, sino que también deben tener la competencia necesaria para recorrerlos, repararlos y mantenerlos siempre en estado de rendir su eficiencia máxima. Sólo uno de los especialistas que intervienen en la construcción de un buque no está representado en el servicio a flote de nuestra Marina: el constructor naval; sin embargo, en los buques de combate hay amplio campo para que un especialista en esta materia se desempeñe, atendiendo el extenso e importante material que pertenece a esta especialidad: los mamparos impermeables, los dobles fondos, las puertas impermeables, las diversas válvulas de fondo, los servicios de inundación y de achique, el servicio sanitario, las diversas partes estructurales y finalmente, el casco mismo que representa del 30 al 40 % del

desplazamiento, necesitan para su conservación y eficiencia los servicios de un profesional, que naturalmente debe estar mejor preparado para apreciar las funciones de cada mecanismo o estructura, para apreciar los accidentes y las reparaciones necesarias y para interpretar las condiciones de estabilidad y flotabilidad de un buque.

La seguridad de un buque dañado depende de varios factores: ante todo es necesario corregir la inclinación del buque inundando ciertos compartimientos; la elección de estos compartimientos debe hacerse tomando en cuenta la pérdida de estabilidad y de reserva de flotación; esta elección envuelve la solución de problemas que son, igualmente, del dominio de un profesional; en seguida es necesario reforzar las partes próximas a las dañadas para impedir que la avería se extienda y para permitir, si es posible, que el buque pueda dirigirse a algún puerto al máximum de velocidad posible en tales circunstancias.

Además de lo anterior hay que considerar que un buque en servicio forma la mejor escuela para estudiar las mejoras en los diseños, y apreciar los defectos de los mecanismos; la experiencia así adquirida es en extremo valiosa al estudiar nuevas construcciones, al delinear especificaciones, etc.

En tiempo de guerra la presencia de un constructor naval, a bordo de un buque de combate, es aun más necesaria: el estado de preparación del casco y de sus accesorios, en este caso, debe ser causa de preocupación continúa del comandante, preocupación que se agrega a las muchas obligaciones de alta responsabilidad que tiene este jefe; siendo por lo tanto lógico poner a sus órdenes un profesional que le asesore y ayude en un asunto de tan capital importancia.

Es efectivo que algunas de las obligaciones del constructor naval las desempeña el ingeniero de cargo, quien cada trimestre, en compañía del «carpintero» inspecciona el casco y sus accesorios, informando acerca de su estado; se sigue así la práctica empleada hace algún tiempo en la Marina inglesa; pero los carpinteros de esa Marina son oficiales, con conocimientos de la estructura de los buques, que alcanzan hasta el grado de capitán de corbeta; en nuestros servicios los carpinteros son obreros todo lo competente que se quiera en su profesión; pero completamente legos en construcción naval. Además, la Marina inglesa tiene constructores nava-

les embarcados en sus principales buques, como también las Marinas de Estados Unidos, Japón, Italia, Rusia y Alemania.

Debemos recordar que en la guerra rusojaponesa los constructores embarcados en los buques de ambos beligerantes desempeñaron un papel importantísimo, no sólo reparando los buques averiados, sino en la solución de problemas que se presentaban para combatir nuevas condiciones de la guerra naval.

En los buques modernos la presencia de un constructor naval es mucho más necesaria; desde luego, el sistema de compartimentaje estanco, si bien sencillo considerado en detalle, es bastante complicado en su conjunto, el número de compartimientos estancos sube de 300, y los diversos accesorios son igualmente numerosos.

La experiencia de la guerra europea nos enseña que un buque cuyas averías le afecten su poder combatiente, está condenado a un terrible fin, si no se le devuelve rápidamente su eficiencia. Todas estas consideraciones ponen de relieve la importancia de tener en los buques de combate un personal especialista que tenga a su cargo todo lo que se relaciona con la preservación del buque como plataforma de cañones.

Nuestro material, con excepción de los submarinos, representa el progreso de treinta años atrás; pero en lo que se refiere al personal se ha adelantado considerablemente, no omitiendo esfuerzo alguno para mantenerlo al corriente del progreso actual. Este progreso exige la organización de un personal especialista en construcción naval, rama a la cual debe dársele toda la importancia que tiene en una Marina moderna.

El Proyecto de Reglamento Administrativo de la Armada consulta las bases para la organización de este personal en los servicios de tierra. Para completar esta organización sería necesario hacerla extensiva al servicio a flote, creando el cargo de constructor naval. Este cargo comprendería lo siguiente: el casco y aparejos de los buques, dobles fondos, timones, instalaciones sanitarias, calefacción y ventilación, inundación y achique, pescantes, puertas impermeables, portalones, y todo mecanismo que por su naturaleza pertenezca a esta especialidad, como también los planos del casco, las curvas de desplazamiento, de estabilidad, etc.

El oficial a cargo de este servicio vigilaría y sería responsable del mantenimiento en perfecto estado de todo el material anexo a su cargo, debiendo efectuar trimestralmente una inspección prolija

del casco, dobles fondos, carboneras, etc., informando al comandante del resultado de esta inspección y de las reparaciones necesarias; informaría también al comandante acerca de la influencia de reparaciones o modificaciones que puedan afectar las condiciones de estabilidad del buque o de su resistencia, y en general de todo lo concerniente a su especialidad.

En los buques importantes el cargo del constructor naval sería desempeñado por un especialista, en los otros buques este cargo sería atendido por el ingeniero de cubierta.

En el Estado Mayor de la Escuadra habría, en calidad de ayudante, un inspector de construcciones navales cuyos deberes serían similares a los que desempeñan los inspectores de máquinas y de electricidad en sus respectivas especialidades.

Para darle forma práctica a estas ideas sería necesario formar un curso teórico y práctico de construcción naval, donde se preparasen unos siete oficiales, número que con el que hay actualmente, bastaría para atender por ahora el servicio.

En las principales marinas del mundo el personal de constructores navales ocupa un lugar preferente en los almirantazgos y en los diversos apostaderos, en las oficinas técnicas, astilleros y en la vigilancia de las construcciones; en igual condición se encuentran todas las demás especialidades; y esto es así porque en esos países han aprovechado las lecciones de la experiencia que han puesto de relieve la necesidad de la *especialidad absoluta*, único medio que permite obtener el más alto grado de eficiencia en cada una de las ramas que forman los buques de guerra. Entre nosotros, la artillería, los torpedos, la ingeniería y la navegación, han recibido el impulso necesario; sólo falta dar a la construcción naval el desarrollo que impone el progreso de las armas navales.

C. N.

